



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Ante el asesinato del dirigente indígena de Salitre Sergio Rojas Ortiz

La UCR llama a la tolerancia, a la inclusión y a la solidaridad

Los pueblos indígenas de la zona deben recibir protección gubernamental, tal y como lo ha solicitado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

19 MAR 2019

Gestión UCR



En la fotografía, una sesión de trabajo en el 2015 con la presencia del líder Sergio Rojas Ortiz. Fotografía del *Semanario Universidad*.

La Universidad de Costa Rica, ante el lamentable asesinato del dirigente indígena de Salitre Sergio Rojas Ortiz, ocurrido la noche de este lunes 18 de marzo, llama a la tolerancia, a la inclusión y a la solidaridad.

La sociedad costarricense no puede alimentarse de intolerancia, inequidad y egoísmo. Los pueblos indígenas de la zona, con sus derechos ancestrales, deben recibir protección

gubernamental, tal y como lo solicitó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su [resolución 16/15 de abril del 2015, con la medida cautelar 321-12](#).

En ese documento, la Comisión llama al Gobierno a adoptar “las medidas necesarias para garantizar la vida y la integridad personal de los miembros del pueblo indígena Teribe y del pueblo indígena Bribri de Salitre”.

[CONSULTE: Resolución 16/15 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos](#)

Nuestra sociedad tiene los recursos institucionales y culturales para encontrar la ruta cierta que nos lleve a **resolver las diferencias sin que haya violencia**. Asimismo, como costarricenses debemos defender la inclusión y la solidaridad como pilares sobre los cuales descansan las dinámicas económicas, sociales y políticas de Costa Rica.

La Universidad de Costa Rica condena el asesinato de un dirigente social e indígena y alerta que los espacios democráticos se podrían continuar cerrando si no actuamos con cautela, prontitud y con base en las vías institucionales consagradas en nuestra Constitución Política.

Acorde con la Declaratoria Institucional del Consejo Nacional de Rectores (Conare) para el 2019, la UCR estima que “como parte del fortalecimiento de la democracia y el desarrollo de nuestro país, las universidades estatales **abogan por una cultura de NO violencia**, como fundamento para la convivencia de respeto y tolerancia”.

Agrega la misma declaratoria que es “responsabilidad del Gobierno de la República, de los partidos políticos, de los medios de información, de las organizaciones sociales, y de toda la ciudadanía, contribuir a un clima basado en la reflexión, el disenso constructivo, y el fortalecimiento de nuestras instituciones públicas, que logre contrarrestar las actitudes intolerantes y destructivas que nos alejan como comunidad de las dinámicas esenciales de una democracia realmente participativa”.

Vicerrectoría de Acción Social

Etiquetas: [salitre](#).